

Edición Especial
Octubre 2015

Periódico SINPRO

Sindicato de Industria de los Trabajadores Profesionales de las Empresas de Servicios Públicos, Domiciliarios, Complementarios y Conexos



**EL
VALOR**
de lo
PÚBLICO



A RETOMAR EL RUMBO DE EPM



A punto de culminar el período de la actual administración de la ciudad, es necesario hacer un balance de la gestión en EPM, que durante 60 años se caracterizó por el conocimiento técnico y la sensibilidad social, la cobertura y la calidad de sus servicios, la oportuna atención a los usuarios y su responsabilidad como empresa ciento por ciento pública.

Desde la elección popular de alcaldes se viene hilvanado la toma de lo público, retomado en 1995 con un estudio de la Corporación para el Desarrollo de la Investigación y la Docencia Económica, CIDE, que propuso privatizar a EPM. En las administraciones siguientes (Gómez, Pérez, Fajardo, Salazar y Gaviria) se dieron otros pasos: la fracasada creación de una empresa de telefonía de larga distancia, la escisión de UNE, la compra de Orbitel, la apertura de puertas a Millicom y la entrega del control de Edatel a fondos privados. A ello se suman los líos y pérdidas con Pescadero Ituango, la suspensión de Porce IV, el regalo de UNE a los privados, la internacionalización desmedida, el patrocinio a un proyecto de Ley para ampliar el objeto social de EPM y la aprobación del Acuerdo 01 de 2015.

La pérdida de rumbo se hace más evidente con la improvisación del programa EPM sin Fronteras, la precarización de empleos de contratistas, el alto endeudamiento, las transferencias sin control a la administración municipal y la priorización de resultados financieros por encima de la eficiente prestación de servicios públicos.

Bajo el supuesto cumplimiento anticipado de la MEGA (Meta Estratégica Grande Ambiciosa), la actual administración encontró el camino expedito para una reestructuración. El programa EPM sin Fronteras, que contempló altísimos pagos en consultorías externas, amplió las puertas a la politización y burocratización de EPM, al crearse una megaestructura que atenta contra la lógica empresarial, con improvisación de áreas y funciones que luego se eliminaron o fusionaron. Esa reestructuración desperdicia y no valora el conocimiento interno, por el contrario ha conducido al deterioro del clima laboral, a la pérdida de espacio para el disenso y a despidos sin justa causa basados en conceptos y mediciones subjetivas de actitud y aptitud.

Es justo decir que hay restricciones regulatorias que impiden a EPM crecer en Colombia, pero eso sirvió de pretexto a esta administración para volcar su mirada a otros países, que resume el gerente "... el capital público nos abre puertas y fronteras". Entre esos negocios preocupa Aguas de Antofagasta en Chile, cuyo pago por una concesión a 18 años, equivale a cinco veces lo que pagó, por 30 años, el revendedor Grupo Lucsik. En inversiones como el Parque Eólico Los Cururos, las expectativas de ingresos son inferiores al plan de negocios, y en otros se han presentado pleitos legales, como en Ticsa en México, que podrían comprometer los recursos destinados a ellas.

En referencia a las transferencias al Municipio, en los últimos cuatro años representan el 55% de las utilidades netas de EPM, y que bajo el escudo de la responsabilidad social

empresarial se han destinado, en parte, a obras que no se relacionan con su objeto social, no obstante que sigue sin garantizarse cobertura total donde le corresponde. Al respecto el gerente dice: "...los servicios públicos son el medio y no el fin de nuestro Grupo EPM". En las 12 UVAS (Unidades de Vida Articulada) los costos suman 130.583 millones de pesos, que ingresan como activos de EPM, es decir, el mantenimiento corresponde a la Empresa. En esa misma línea está el proyecto Parques del Río y el Conglomerado Público, con los que se comprometen más recursos.

En resumen, esas acciones podrían hacer mella en las finanzas de EPM, a lo que se suma un alto endeudamiento que podría comprometer el equilibrio entre éste y la generación de flujo de caja para cumplir con las obligaciones.

Con este panorama presentamos un balance de la gestión de la actual administración de EPM; panorama que invita a reflexionar sobre a quién se elige (Alcaldía y Concejo) para los próximos cuatro años. Se necesitan líderes con sentido social y respeto por lo público. Medellín no puede permitirse el perder un patrimonio como EPM, que con sus servicios, transferencias y más de 55.000 empleos directos e indirectos, genera bienestar y progreso, como decía su antiguo lema.

Desde SINPRO llamamos a los trabajadores de la empresa, a los sindicatos, a los pensionados, a la ciudadanía y a todos los grupos de interés de EPM a retomar el rumbo perdido en los últimos años y a defender el patrimonio público, para bien de todos.



Una publicación de SINPRO, Sindicato de Industria de los Trabajadores Profesionales de las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios, Complementarios y Conexos.

NIT: 811036956-3

Dirección

Olga Lucía Arango Herrera

Junta Directiva

Olga Lucía Arango Herrera, *Presidente*
Adriana Yannette Calderón Álvarez, *Vicepresidente*
Walter Paredes Viveros, *Secretario*
Jorge Mario Ortiz Herrera, *Tesorero*
Jorge Mario Arango Restrepo, *Fiscal*

Suplentes:

Ditter Hugo Ruiz Burgos
Hugo León Franco Fernández
Jacqueline Restrepo Henao
Jorge Raúl Morales Castaño
Miguel Darío Aristizábal Gómez

Edición

Juan Carlos Arboleda Meneses
Sindy Orozco García

Colaboradores

Guillermo Maya Muñoz
Luis Fernando Múnera López
Juan Gonzalo Lopera Uribe

Diseño y Diagramación

Corporación Enlace 4

Impresión

La Patria, Manizales



(4) 444 97 67



sinpro@une.net.co



www.sinpro.org.co

EPM entre el mito y la realidad



GUILLERMO MAYA MUÑOZ
gmaya@unal.edu.co

Además de prestar buenos servicios públicos, EPM, que está en su aniversario 60, ha jalonado el desarrollo de Medellín, de Antioquia y el de los grandes grupos económicos pegados a la empresa, y con sus transferencias a Medellín contribuye a paliar las desigualdades sociales existentes. Pese a una historia rica en logros, que se convierte en mito para impedir la crítica, también sus directivos han tenido grandes equivocaciones que no se pueden ocultar con el deseo, y con las referencias a la compra de una vajilla de 36.000 dólares, durante la alcaldía de Luis Pérez, como el error más grave.

Una de esas equivocaciones fue haber comprado por 85 millones de dólares (mdd) el 50% de Orbitel a los grupos Santodomingo y Sarmiento, en 2006, cuando no valía ni la mitad de la mitad, con base en un estudio de Inverlink, dirigida por Bruce Mc Master, hoy presidente de la ANDI. Con 85 mdd se pueden comprar 2.360 de esas vajillas.

Otra equivocación fue haber perdido, de manera voluntaria, la mayoría accionaria de EPM, para luego pagar por la concesión que le otorgó la sociedad Pescadero-Ituango, para construir y operar el proyecto hidroeléctrico. En 2008 manifesté que *EPM, que era el accionista mayoritario en 2006, con el 53,07% de participación, accedió a compartir el control mayoritario del proyecto con el Departamento de Antioquia, cediéndole 7,07% de sus acciones, para que cada uno quedara con el 46%. El IDEA, a pesar de este gesto, decidió comprarles su parte a los accionistas privados, alegando que EPM quería hacer lo mismo. ¿Por qué semejante paso?* Para tomar la mayoría accionaria y someter a licitación el Proyecto para construir la hidroeléctrica, EPM obtuvo la concesión, pero tuvo que pagar. ¿Cuánto le costó a EPM esta jugada del IDEA, en ese entonces con la gerencia de Alvaro Vásquez?

EPM pagó por la concesión "205 mdd, con tres componentes: 100 mdd como anticipo de

los excedentes de la central (...), otros 35 mdd que dependen de que el proyecto se desarrolle como una zona franca (...) y 70 mdd, que es lo que han aportado como capitalizaciones para adelantar el proyecto", dijo el entonces Gerente de EPM. Solo alguien que no sepa de sociedades y juntas directivas, o sepa demasiado, se baja de la mayoría accionaria para quedar en minoría y pagar 205 mdd por la concesión de la obra. Es decir, 5.694 vajillas de 36.000 dólares.

¿Qué pensaba el gerente de EPM en la alcaldía de Alonso Salazar sobre el negocio de Hidroituango? En una entrevista con El Espectador, le preguntaron a Federico Restrepo: "¿En qué resultó la negociación para el desarrollo del proyecto Hidroituango?". Respuesta: "Todo fue ganancia". Hoy es candidato a Gobernador de Antioquia.

Una tercera equivocación son los negocios de telecomunicaciones. La venta de OLA (Tigo) a Millicom del 50% (+ una acción), sin cobrar prima de control (Debieron haber pedido una vajilla), y que perdió cerca de un billón de pesos en su operación, según la Controlaría de Bogotá, entre 2006 y 2010. Además, para la operación, Tigo recibió préstamos cercanos a los 400.000 millones de pesos por parte de ETB y EPM, y que apenas cancelaron en 2014. Luego se hace la fusión Tigo-UNE y le entregan el control a Millicom.

Además, EPM tiene un lado oscuro y es que gran parte de las operaciones se hace bajo tercerización (contratistas), que traduce precarización salarial y mayor inequidad social. Emtelco, por ejemplo, empresa propiedad de EPM y Millicom, fue catalogada como una de las 10 peores para trabajar en Colombia. La misma compañía reconoce que en "2014 tuvo 29 diligencias laborales administrativas y fue vinculada en 23 acciones de tutela que tenían que ver con los derechos de los trabajadores".

La plata para las aventuras en inversiones extranjeras y financiación de las culequeras de los alcaldes de algún lado tiene que salir. Los genios empresariales y de la política, como los gatos, en Medellín y Antioquia caen parados.

Puntos de vista

¿Superaría EPM una crisis financiera?



LUIS FERNANDO MÚNERA LÓPEZ
luisfermandomunera1@une.net.co

No puede olvidarse que el capital de EPM es público y por tanto deben evitarse los riesgos no controlables, en lugar de enfrentarlos simplemente aumentando la tasa de retorno de la inversión. Tampoco puede descuidarse el objeto social que debe primar en una empresa del Estado.

La carrera desenfadada de EPM por el crecimiento y el lucro como principales objetivos empresariales, reflejados en la MEGA (meta estratégica grande y ambiciosa) de alcanzar en el 2022, ingresos de USD 16.000 millones y EBITDA de USD 5.500 millones, implica someter el capital público a riesgos altos y a desviar la empresa de su objeto social.

Enuncio ahora otro riesgo, identificado acertadamente por el señor Alfredo Trespalcios Carrasquilla en carta que me hizo llegar recientemente, y es el de elevar la tasa de endeudamiento financiero hasta niveles que pongan en peligro la estabilidad futura de la empresa. Dice así:

"En los últimos años EPM ha consolidado un plan de crecimiento en sus negocios que si bien tiene la expectativa de generar beneficios para la comunidad de Medellín, en sus estados financieros se aprecia cómo este crecimiento ha sido apoyado por el incremento acelerado de recursos de deuda, logrando incluso entregar transferencias al Municipio de Medellín por encima de las históricas (...).

"Se espera que la deuda en los próximos cuatro años aumente 6,5 billones de pesos según comentó su Vicepresidente Financiero en días anteriores en prensa. Esto, acompañado con una MEGA sólo medida en ingresos, me permite plantear la inquietud de si este crecimiento está completamente

respaldado ante cualquier variación de tipo económico o financiero: ¿EPM soportará una crisis financiera profunda? Si Ituango duplica sus costos (caso que ocurrió con Porce III), ¿EPM podrá garantizar su permanencia?"

Tiene razón el señor Trespalcios, los estados financieros de EPM casa matriz muestran que durante la actual administración el pasivo total en proporción a su activo total ha aumentado desde el 30,2 %, a diciembre de 2011, hasta el 44,9 %, a junio de 2015. No afirmo que ya esté en condiciones de riesgo, pero, como lo advierte esta comunicación, me pregunto si EPM sería capaz de soportar una eventual crisis con un endeudamiento tan alto. Y qué pasaría en caso de no poder hacerlo.

Mi posición no puede considerarse como un cuestionamiento a la idoneidad o a la ética de los dirigentes de la empresa, sino como la preocupación de un ciudadano por el presente y el futuro de la empresa pública más importante de Colombia.

...me pregunto si EPM sería capaz de soportar una eventual crisis con un endeudamiento tan alto. Y qué pasaría en caso de no poder hacerlo...



La plata de EPM no es infinita

Hay quienes gustan gastar lo que no es suyo. Al hacer un inventario de las inversiones de EPM, preocupa que eso haya hecho carrera en sus últimas administraciones, al creer que esa plata o es infinita o les pertenece. Tan difícil como sumar el costo de sus yerros es medir las intenciones de quienes han tomado decisiones en contravía de su carácter público.

En 1995 se dio el primer intento por privatizar a EPM. Los últimos zarpazos han sido la fusión UNE-Millicom, el Proyecto de Ley 128 de 2014 y el Acuerdo 01 de 2015. Un caso reciente, la rara compra de una concesión de Aguas de Antofagasta de Chile. Algo similar pasó en su momento con la compra

de Orbitel... Negociazos para los vendedores privados. Por la venta de UNE, Millicom supuestamente pagó 1,4 billones de pesos, plata que no se ha visto. En su momento EPM entregó al IDEA el 7% de sus acciones en Pescadero Ituango; meses después pagó una prima por el control y construcción de Hidroituango.

Y así se han hecho otros negocios con afectación de EPM, caso Telepsa, la suspensión de Porce IV, la participación en Colombia Móvil y la construcción de la hidroeléctrica Bonyic en Panamá. De esa forma se ha ido gastando la plata de EPM y se han tomado decisiones que podrían afectar su sostenibilidad, que como van las cosas, tampoco es para siempre.

Convenciones



SECTOR ENERGÉTICO



OBJETO SOCIAL



PRIVATIZACIÓN



SERVICIOS PÚBLICOS



ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA



TELECOMUNICACIONES



SECTOR ASEO



AGUAS Y ALCANTARILLAS

1994

Alcalde: Luis Alfredo Ramos
Gerente: Diego Uribe



Mincomunicaciones negó posibilidad a EPM de incursionar (Ocel) en telefonía celular



Expedición Leyes 142 y 143 de Servicios Públicos

1994-1997

Alcalde: Sergio Naranjo Pérez
Gerente: Mauricio Restrepo



(1995)

Estudio del CIDE (Juan Felipe García) - Apertura EPM a capital privado - Creación Grupo de Definición Empresarial EPM



(1996)

Reestructuración EPM (Price Waterhouse)



(1997)

Concejo derrotó propuesta del CI - Aprobó Acuerdo 69 - EPM: Empresa Industrial y Comercial del Estado - propiedad 100% del Municipio

1998 - 2000

Alcalde: Juan Gómez
Gerente: Ramiro Valencia C.



(1998)

Opera Orbitel (Larga Distancia). EPM socio de Grupos Santo Domingo y Sarmiento: experiencia y capital público en beneficio de privados



(2000)

Nace la Fundación EPM



(1998)

Nace la Sociedad Promotora de la Hidroeléctrica Pescadero Ituango S.A. E.S.P. (Gobernación, IDEA, EADE, Isagén, ASIC e Integral S.A.)



(2000)

EPM se hace accionista de la S.A. Pescadero Ituango (Entrega acciones de Isagén) - EPM impugnó la decisión



(1999)

Nace Telepsa (Servicios de voz por teléfonos públicos inteligentes). Beneficio para privados



(2000)

Búsqueda de socio para telecomunicaciones EPM. No se encontró socio para Orbitel (No rentable a futuro)

2001-2002

Alcalde: Luis Pérez
Gerente: Iván Correa Calderón



(2001)

Opera Orbitel (Larga Distancia). EPM socio de Grupos Santo Domingo y Sarmiento: experiencia y capital público en beneficio de privados



(2001-2003)

Pérdidas por autocompra EPM - Municipio de computadores (Politización)



(2001)

Pérdidas por autocompra EPM - Municipio de computadores (Politización)



(2001-2003)

Construcción Centrales La Venecia (Cañasgordas) y La Herradura (Frontino). Operación Parque Eólico Jeparachi antes de lo recomendable por los estudios (Politización)



(2002)

Creación Colombia Móvil (OLA) en asocio con ETB. Pérdida de dinero

2003

Alcalde: Luis Pérez
Gerente: Edith Cecilia Urrego



Destitución Gerente EPM por discusión tarifas (Posterior multa) - Nuevo debate calidad pública de EPM. Se crea Comité Cívico de Seguimiento a EPM (Comité Intergremial de Antioquia - Privados).



Compra de CHEC (Caldas), Edeq (Quindío) y HET, para construir Bonyic (Panamá)

2008 - 2010

Alcalde: Alonso Salazar
Gerente: Federico Restrepo



(2008
2009)

Toma hostil por el IDEA del control de sociedad Pesacadero Ituango (Compra a minoritarios). EPM paga prima control (200 millones de dólares) e iniciar construcción



(2009)

Pasa infraestructura (propiedad estatal) de Colombia Móvil - Antenas - a American Tower (privado), para alquilar a Colombia Móvil



(2010)

Se suspende construcción Porce IV - Multa: 14 millones de dólares

2012 - 2015

Alcalde: Aníbal Gaviria
Gerente: Juan Esteban Calle



(2012)

Nueva reestructuración : Programa EPM sin Fronteras (consultores privados). Megaestructura que atenta contra la lógica empresarial



(2013)

El Concejo aprobó transformación y entrega UNE a Millicom (privada), quien pagó ridícula prima por el control administrativo y operación



(2013)

El Concejo aprobó transformación de Emvarias a Empresa Oficial de Servicios Públicos Domiciliarios. EPM adjudicó contrato de renting de vehículos recolectores a Bancolombia



(2014)

Descapitalización de UNE y sus filiales ETP, Emtelco (convertida en especie de CTA) y Edatel



(2014)

Se presenta (Eugenio Prieto) proyecto de Ley para ampliar el objeto de las ESP, incluida EPM



(2015)

Despidos masivos sin justa causa EPM y UNE, y se cambia en UNE la forma de contratación de mandos medios (Violación Acuerdo 17/2013)



(2015)

Entra en operación Bonyic, que costó seis veces más



(2015)

El Concejo concede facultades al Alcalde para reestructurar todas las dependencias (Conglomerado Público)



(2015)

EPM compra concesión a 18 años (no la empresa) de Aguas de Antofagasta, por un valor 5 veces al que pagó el concesionario por toda la operación a 30 años, y superior a todo el negocio de Aguas de EPM



(2015)

Préstamos de EPM a Millicom (A través de Colombia Móvil), repitiendo la historia de Colombia Móvil

2004 - 2007

Alcalde: Sergio Fajardo
Gerente: Juan Felipe Gaviria



(2004)

Disminución participación usuarios en Junta EPM. Gerente a favor de la privatización de telecomunicaciones y generación energía



(2004)

Se define MEGA (Mega Estratégica Grande Alcanzable) a 2015



(2005)

Liquidación Telepsa. Beneficio para privados



(2005)

EPM cede acciones al IDEA para igualar participación en Sociedad Pescadero Ituango



(2006)

Nace UNE EPM Telecomunicaciones. Compra Orbitel (suma muy superior al valor real), con cláusulas que seguirían beneficiando a los privados (Wimax y bonificación en caso de fusión con otro operador).



(2006
2007)

Millicom compra acciones Colombia Móvil con su propio flujo de caja y préstamos de EPM y ETB (No se conoce pago del préstamo).



(2006
2007)

Entrega control de Edatel, sin pago de prima, a los fondos privados de pensiones

Vinculación como filiales de EPM de Aguas de Urabá, Occidente, Oriente, Nacionales y Malambo



¿Quién responde por el detrimento patrimonial en Medellín?

EPM, como patrimonio público, ha sido víctima de decisiones administrativas que han lesionado sus finanzas y su sostenibilidad, en detrimento de su objeto social. ¿Quién responde por eso?

El patrimonio público lo componen territorio, bienes de uso público y bienes fiscales. La Contraloría General de la Nación define el detrimento patrimonial como “...la lesión al patrimonio público, representada en el menoscabo, disminución, perjuicio, detrimento, pérdida, uso indebido o deterioro de los bienes o recursos públicos (...) por una gestión fiscal antieconómica, ineficaz, ineficiente, inequitativa e inoportuna. (...) se podrá ocasionar por acción o por omisión de los servidores públicos o la persona natural o jurídica de derecho privado, que en forma dolosa o culposa produzca directamente o contribuya al detrimento patrimonial (...)”.

Podría decirse que lo público es lo más privado, si se tiene en cuenta lo que plantean algunos candidatos a la Alcaldía y lo visto de las últimas administraciones, que se creen dueños del patrimonio bajo su custodia. Ejemplos hay muchos.

Luz de la calle oscuridad de la casa

En la gerencia de Juan Esteban Calle, EPM compró la concesión de Aguas de Antofagasta en Chile por 965 millones de dólares (mdd) -unos 2,8 billones de pesos-, que brinda agua potable a 650 mil chilenos. En Medellín hay 204.000 personas, sin contar desconectados en energía, que no tienen ese servicio,

cuya solución cuesta eso, pero en pesos colombianos.

Salieron más vivos

En 2003 el Grupo Luksic de Chile compró esa concesión, a 30 años, por 165 mdd. A los 8 años libró la inversión y a los 12 tuvo utilidades por la mitad de lo que pagó. En 2015 se la vendió a EPM por unas 5 veces más respecto al valor inicial, faltándole 18 años para terminar el negocio con el Estado.

El paquete chileno

El Gerente de EPM afirma que la inversión permitirá obtener 142 mdd anuales con una utilidad neta de 45 mdd. Si la utilidad del último año fue de 38 mdd y el promedio no supera 25 mdd anuales, haciendo cuentas de tienda y con el optimismo de Calle, quiere decir que se invirtieron 965 mdd para obtener en 18 años 810 millones de dólares. ¿Y el resto qué?

Agua pasó por aquí...

Al administrador de EPM en Aguas de Antofagasta le toca lidiar con el sentimiento ciudadano de recuperar el servicio de aguas para las municipalidades. ¿Cuánto habrá que invertir para mantener la concesión hasta 2033 y no perder en esos 18 años más de 200 millones de dólares?

Vender barato, comprar caro

Descubrimos un estilo novedoso para los negocios, el de la actual administración: vender barato, a UNE, y comprar caro, como en Antofagasta. Con razón dicen en radio pasillo de EPM que la empresa, por primera

vez, ha tenido que salir a prestar plata para la nómina y que la del negocio con Millicom no entró, lo que podría explicar el porqué del endeudamiento, que pasó de 8 a 11 billones de pesos ¿Culpa del Niño o del dólar?

Comprar caro y sin futuro

Ese estilo no es exclusivo de esta administración. Con Juan Felipe Gaviria, gerente, y Sergio Fajardo, alcalde, se compró por 80 millones de dólares (mdd) a los grupos Santo Domingo y Sarmiento el 50% de Orbitel -valorado por la Contraloría de Medellín en 33 mdd-, por un negocio sin futuro (telefonía de larga distancia) y una tecnología incierta que quedó obsoleta rápidamente (Wimax). Y hasta ahora nadie responde.

Negocios con visionarios

En 2014 los socios Sarmiento y Santo Domingo se beneficiaron de la fusión UNE-Millicom, por una cláusula en el contrato de Orbitel que hablaba de recibir parte del pago del negocio en caso de una fusión de la empresa. ¿Ya sabían lo que venía?

Regalar y pagar más por lo regalado

Por esas “ingenuidades” de los administradores, con Federico Restrepo, gerente, y Alonso Salazar, alcalde, en el 2009 se pagaron 205 millones de dólares al IDEA por el control para construir Hidroituango (proyecto que EPM había descalificado), habiendo tenido años atrás la mayoría accionaria de Pescadero Ituango, de la que hacía parte una empresa, cuyo representante legal fuera por años el doctor Restrepo.

Registradora sumando

Mal contadas, esas posibles pérdidas suman unos 500 millones de dólares. Pero habría más. En Telepsa (Ramiro Valencia era el gerente de EPM) las inversiones fallidas sumaron más de 10.000 millones de pesos (unos 4,5 mdd de la época); la multa por no construir Porce IV (Restrepo – Salazar) fue de 14 mdd y lo relacionado con la venta de UNE, de la que no se conoce la recepción por parte de EPM, de los 1,4 billones de pesos que debía pagar Millicom. Y se tienen noticias oficiales de la capitalización de Tigo, a través de UNE, por 160.000 millones de pesos. En matemática simple, son más de 3 billones de pesos, es decir, 3 millones de millones de pesos... ¡y el rancho ardiendo!

Una “olla atómica”

En caso de entregarse a manos privadas o esfumarse el patrimonio representado en activos productivos como EPM y UNE ¿Resistiría la ciudad vivir a punta de impuestos? A futuro ¿la clase media será capaz de sostener a toda la ciudad? Además, si EPM genera unos 55.000 empleos, entre directos e indirectos ¿puede la ciudad, la región y el país soportar más desempleo?

Ciegos, sordos y mudos

A todas estas, ¿Qué están haciendo la Personería, las Contralorías, la Procuraduría, la Fiscalía y el Concejo de Medellín?



Y el Acuerdo 17: Rajado

Con los cambios presentados en UNE, damos una mirada al cumplimiento del Acuerdo 17 de 2013 del Concejo de Medellín, que dio vida a la fusión con Millicom.

LO QUE DICE EL ACUERDO

ESTADO

“Será una sociedad de economía mixta con participación mayoritaria de las entidades descentralizadas del Municipio (...)”.



Incumplido

El certificado en Cámara de Comercio muestra con mayoría en la Junta, a representantes de Millicom

“El control administrativo y operacional de esta sociedad podrá ser ejercido por uno o varios accionistas minoritarios, evento en el cual se reconocerá dentro de la valoración una prima de control (...)”.



Incumplido

Presidente, primer y segundo suplentes en Junta, Vicepresidencias Operativas y Administrativas (En manos de Millicom)

“Las decisiones que afecten la existencia, el objeto, la naturaleza jurídica, la composición accionaria deberán ser tomadas con el voto favorable de los accionistas públicos”.



Dudoso

Sigla Escritura pública 1210 (2010):
UNE EPM Telco S.A.
Sigla Escritura pública 1222 (2014):
UNE Telco

“La sociedad tendrá naturaleza de entidad descentralizada indirecta del orden municipal y los controles fiscales, disciplinarios y políticos se continuarán ejerciendo en los términos y bajo las condiciones previstas en la Constitución Política y la ley”



Incumplido

Ni el Concejo, ni la Contraloría, ni la Personería, ni la Procuraduría han realizado los controles pertinentes y efectivos

“En todo caso, se conservarán los derechos laborales de los actuales servidores de UNE EPM Telecomunicaciones S.A.”



Incumplido

Entre 2014 y 2015 más de un centenar de despedidos sin justa causa, y a un número similar, antes de Ley de Garantías, se les cambió la modalidad de contrato

“Para todos los efectos legales, la sociedad continuará su domicilio y sede principal en la ciudad de Medellín”



Cumplido

“La sociedad conservará la razón social UNE EPM Telecomunicaciones”



Incumplido

En el certificado de existencia y representación legal no se solemniza aún el acuerdo de fusión con Colombia Móvil, la cual debe ser absorbida por UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

“La sociedad continuará reconociendo los subsidios a los usuarios, de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1341 de 2009 modificado por el artículo 58 de la Ley 1450 de 2011”



Incumplido

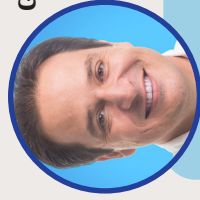
Los subsidios fueron eliminados a comienzos de 2015 con incrementos tarifarios escalonados, que en algunos casos sobrepasan los establecidos por la ley.

EN CONCLUSIÓN, NI EPM NI LAS AUTORIDADES COMPETENTES HAN HECHO CONTROL AL ACUERDO 17, Y MILLICOM NO HA HONRADO SU PALABRA. Y A TODAS ESTAS ¿QUIÉN LE PONE EL CASCABEL AL GATO?

Las intenciones de los candidatos con EPM

En conversatorios públicos convocados por el Sindicato de Profesionales (SINPRO) y la Veeduría Ciudadana al Plan de Desarrollo de Medellín, los cinco candidatos a la Alcaldía fijaron posiciones frente a EPM, principal patrimonio público de los medellinenses.

Quien resulte elegido tendrá que honrar su palabra frente a temas sociales sensibles como tarifas y cobertura de servicios públicos, blindaje frente a la privatización y la corrupción de EPM, internacionalización y control sobre la participación del Municipio en UNE



Gabriel Jaime Rico
Cambio Radical
- Partido de la U
- Partido Conservador

Creo en una EPM eficaz y eficiente 100% pública

EPM tiene que cumplir con su objeto misional que es la prestación de servicios públicos domiciliarios y generar estrategias en ese sentido, concentrarse en innovar, en mejorar las condiciones de calidad de vida. Creo en la internacionalización de EPM, porque reconoce a la empresa y su gente, pero debe ser responsable y cumpliendo primero en Medellín.



Alonso Salazar
Alianza Verde
- ASI

Las EPM dan bienestar a la ciudad y no pueden ser privatizadas. Quien hable de privatizarlas está cometiendo un crimen.

EPM tiene que garantizar un mínimo de servicios públicos en la ciudad para cubrir a muchas más personas, sin comprometer la empresa en otras actividades. La internacionalización de EPM es importante donde se tenga control.



Héctor Hoyos
Polo Democrático Alternativo

EPM tiene que ser 100% pública, con una administración que prevalezca los intereses de la comunidad sobre los financieros.

No se puede seguir comprometiendo las finanzas del Municipio y a la empresa con acciones que no son de su objeto, por eso la rentabilidad de EPM debe ser social. Antes de pensar en internacionalización hay que garantizar cobertura total en Medellín y en la región.



Federico Gutiérrez
Creemos

EPM es y debe seguir siendo 100% pública, pero con mayor responsabilidad social, siendo más eficiente.

Las obras que se hagan con dineros de EPM deben responder a su objeto, prestar servicios públicos de calidad. Estoy contra cualquier proyecto que intente cambiar el objeto de la empresa. Respeto el proceso de internacionalización que se venía construyendo hace años.



Juan Carlos Vélez
Centro Democrático

Como Concejal defendí la no privatización de EPM, como alcalde lo seguiré haciendo. Aunque no veo razón para el debate, se debe blindar la empresa para evitarlo.

Hace años el Municipio es derrochón. La plata de EPM debe invertirse en los ciudadanos y en el único objeto de la empresa, que es el de prestar servicios públicos domiciliarios de calidad. La internacionalización de EPM hay que pensarla en ese mismo sentido.

Las tarifas de energía tienen muchos componentes que no los fija la empresa, no obstante en Medellín están por encima de la media nacional, por eso deben ser más eficaces y eficientes para llegar a la disminución de costos sin afectar el futuro y la estabilidad de la empresa.

Creo que es necesario revisar qué fue lo que realmente se firmó con Millicom y el estado de los pagos.

EPM tiene que tener un gerente y una junta directiva que sean reconocidos por su conocimiento del negocio y de la empresa.

Hay limitantes en energía, tanto en la participación de EPM en la generación como en lo tarifario, que no depende de EPM sino de la Creg. Hay que hacer un trabajo conjunto con los legisladores antioqueños para tratar de cambiar la ley. En materia de agua hay que seguir garantizando el mínimo vital.

Se tiene que recuperar el control político de la empresa y revisar cuidadosamente cómo se están dando los procesos tras la negociación.

La gente que trabaje en EPM tiene que tener los méritos para ello, con conocimientos técnicos y no políticos, incluida la alta dirección.

No se pueden utilizar los servicios públicos como simple negocio. Las tarifas de energía no las define ni el alcalde ni el gerente. Hay que revisar y hacer gestión nacional, analizando el tema de pérdidas. Quien no paga servicios en Medellín es porque no puede.

El negocio se debe revisar. No se debe entregar el control teniendo la mayoría de la participación en UNE.

Hay que cuidar el talento humano que hoy tiene EPM. El gerente debe ser una persona que deje tranquila a los ciudadanos, con una gran formación técnica y sensibilidad social.

Entiendo que ni el alcalde de Medellín ni el gerente de EPM están facultados para bajar las tarifas. Hay que liderar una cruzada para que la Creg y la Ujme permitan modificar las tarifas de energía.

Este tema debe analizarse con calma, porque si el Municipio aun tiene incidencia en UNE, con la mayoría en la Junta como dicen los estatutos, es necesario que EPM participe activamente en su direccionamiento.

En la Aerocivil logramos recuperar la austeridad y el sentido de pertenencia de los trabajadores. Tanto el gerente de EPM como los miembros de la junta deben ser conocedores de la empresa y de los servicios públicos domiciliarios.

Privatización

Objeto social e internacionalización

Tarifas

UNE - Millicom

Talento humano y gerencia